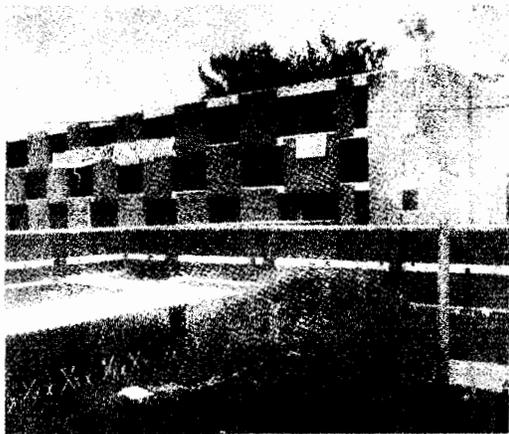


SEMBLANZA DEL PRIMER NUMERO DE El Salvador: Coyuntura Económica



La portada del primer número:

Es una fotografía del edificio, que en 1985 albergaba las aulas de la Facultad y que en 1986 fue destruido por el terremoto de ese año.

En 1985 fungía como Decano el Lic. Carlos Henríquez, como Director del INVE y fundador de Coyuntura Económica el Lic. Luis Argueta Antillón, trabajando en equipo con el Lic. Francisco Álvarez como investigador y diagramador y con la Srita. Araceli Pocasangre

como Secretaria: El equipamiento disponible consistía en una máquina de escribir, tijeras y pega.

Para la edición del primer número y sucesivos fue decisiva la colaboración de docentes y estudiantes.

CONTENIDO DEL PRIMER NÚMERO

Revisando el contenido del primer número nos hemos encontrado con una insistencia de los mismos problemas en la realidad nacional actual, pareciera que en

materia económica y social no hemos avanzado un ápice, la democratización en El Salvador no entiende de equidad en economía...ni en otros aspectos de la vida nacional. Para verificar la reproducción de los problemas y para refrescar la memoria histórica, presentamos una breve reseña de los artículos del primer número de El Salvador: Coyuntura Económica:

“La Nueva Política Arancelaria, Sí, Pero Todavía No”

En este artículo se hacía un análisis de un proyecto para un nuevo Régimen Arancelario Centroamericano (RAAC), propuesto por los interesados, entre los cuales no estaban, por supuesto, los consumidores centroamericanos.

No obstante que el RAAC tenía el propósito de racionalizar la industrialización con sobreprotección arancelaria, heredada del modelo de Sustitución de Importaciones, la resistencia de los empresarios obedecía a que querían seguir disfrutando de la sobreprotección de altos niveles arancelarios aplicables a los productos importados.

Nuestro comentario en aquel momento fue que “La racionalización de la industrialización sólo podría lograrse en el marco de un nuevo proceso de integración centroamericana”; nuestra posición es la misma hoy día, puesto que hoy, que prevalece una política de aranceles bajos, tendientes a cero, la competitividad no aparece.

“El Transporte Colectivo Sigue sin Resolverse”

Con ligeras variantes, el problema de los transporte continua insoluble hoy día; en 1985 el presidente Duarte, después de unas declaraciones populistas en beneficio de los pequeños empresarios y de los usuarios del transporte colectivo, se

mostró impotente ante la presión del gran capital; pero en realidad, no se trataba de impotencia, sino de la “reconstitución prepotente de un bloque dominante integrado por el PDC, el Estado Mayor de la F. A. y la oligarquía, bajo los auspicios de la administración de los EUA”.

¿A quién Favorece la Política Económica del Actual Gobierno?

El Gobierno de Duarte había anunciado, en el periodo analizado, algunas medidas de política económica, tales como i) intentos de protección e incentivación de la pequeña y mediana empresa; ii) intentos de regular los márgenes de ganancias de los distribuidores de repuestos; iii) intentos de fijar los precios de medicamentos producidos en Centroamérica; iv) Concesiones en incentivos a los agroexportadores; v) continuación de la congelación de salarios a empleados públicos; vi) incentivos al gran capital.

La tónica general de estas políticas era la gran discrepancia entre las políticas monetarias y crediticias que se aplicaban a la gran empresa y el tratamiento a los trabajadores a través de la política laboral; así mismo, las medidas de incentivos y las concesiones a los sectores poderosos contrastaban con la desatención y “austeridad” a los sectores populares. Ahora; después de dieciocho años, la brecha entre ricos y pobres se ha ampliado y El Salvador sigue siendo el país latinoamericano con menos gasto social

La Lucha Laboral: Un Proceso Incontenible

En 1985 la lucha laboral fue muy intensa, sólo en el mes de septiembre se

registraron tres conflictos laborales de importancia: el primero, contra un proyecto de decreto de reformas a la Ley de Servicio Civil, fue impulsado por AGEPYM, ANDES, CTD, CTS, denunciando que la pretensión del gobierno democristiano era “arrebatar la autonomía de decisión y pensamiento y restringir más el tímido derecho de organización de los empleados públicos”

El segundo conflicto se suscitó entre el Ministerio de Hacienda y los trabajadores aglutinados en la Asociación Gremial de Empleados del Ministerio de Hacienda AGEMHA, quienes demandaban: i) la destitución del Presidente de la Corte de Cuentas; ii) el pago rezagado del servicio médico hospitalario; iii) el incremento salarial mensual de ₡300.00 y iv) la jubilación de los empleados a los 30 años.

El tercer conflicto laboral se desarrolló alrededor de la lucha reivindicativa de las organizaciones campesinas y las cooperativas de producción agrícola; la demanda concreta era la abolición de la millonaria e impagable DEUDA AGRARIA, que según datos oficiales sobrepasaba los MIL QUINIENTOS MILLONES DE COLONES, también se planteaba la problemática de la comercialización de la producción agrícola.

Actualmente, con los Acuerdos de Paz y la “democratización”, el sector laboral se encuentra en una situación más precaria, el modelo neoliberal ha comenzado a imponer la “flexibilización laboral”, lo que implica la pérdida de las conquistas logradas a lo largo de una historia de lucha reivindicativa.